

## **PROGRAMA DE PASANTÍA EN LA UNIDAD DE ENFERMERIA EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO SAN BORJA**

### **I. DATOS GENERALES**

#### **Denominación de la Pasantía:**

Pasantía en la unidad de Enfermería en el Instituto Nacional del Niño San Borja

#### **Duración:**

2 meses (150 horas cada mes)

#### **Fecha de Inicio:**

Primer día útil de cada mes.

#### **Número de Vacantes:**

01 por periodo de pasantía.

### **II. OBJETIVO DE LA PASANTÍA**

Capacitar a profesionales de Enfermería en la atención integral de pacientes pediátricos con enfermedades Cardiológicas y Cardiovasculares.

### **III. REQUISITOS**

#### **Perfil del Profesional:**

Personal de Enfermería especialista en Pediatría y/o Cardiología que trabaje en establecimientos de salud nivel II o III.

#### **Documentos requeridos:**

- a. Oficio dirigido al Director(a) Institucional del INSN-SB, señalando lo siguiente:  
(Ver Anexo N°1)
  - Nombres y apellidos del profesional pasante.
  - Profesión.
  - Especialidad y/o cargo.
  - Área, Servicio, Sub Unidad, y/o Unidad donde desea realizar la pasantía.
  - Duración de la pasantía, señalando la fecha de inicio y término de la pasantía.
  - Especificar si se requerirá de alimentación y/o hospedaje.
- b. Plan de pasantía. (Ver Anexo N°02)
- c. Currículum vitae breve, descriptivo y no documentado. Indicar explícitamente el servicio de donde proviene.
- d. Copia del título profesional.

- e. Copia del título de especialista.
- f. Copia de la constancia de habilitación profesional vigente.

La solicitud de pasantía debe ser presentada con un mínimo de dos (02) meses de anticipación.

#### IV. COMPETENCIAS

La presente pasantía permite posicionar al profesional de Enfermería frente a las siguientes competencias:

##### **Competencias médicas:**

- Demostrar vocación de servicio hacia los pacientes.
- Desarrollar un proceso de atención de enfermería en cuidado de pacientes con problemas cardiológicos
- Establecer opciones y prioridades, identificando y considerando la perspectiva del paciente y sus familiares, asegurando que los mismos estén informados acerca de los riesgos y beneficios de las opciones de tratamiento.
- Describir procedimientos o terapias propias de la especialidad, así como las indicaciones, contraindicaciones, riesgos y alternativas de los mismos.

##### **Competencias comunicativas:**

- Utilizar un enfoque centrado en el paciente en la comunicación, caracterizado por la empatía, el respeto y la compasión, logrando la sensibilidad cultural.
- Usar comunicación no-verbal apropiada a fin de demostrar atención, interés y capacidad de respuesta al paciente y su familia.
- Reconocer en los sentimientos personales manifestados en los encuentros clínicos, indicios importantes del estado emocional de los pacientes.
- Conducir entrevistas centradas en el paciente, recolectando toda la información biomédica y psicosocial relevante del paciente para una presentación clínica.
- Utilizar estrategias para verificar la comprensión del diagnóstico y pronóstico por parte del paciente y de su familia.
- Documentar apropiadamente los encuentros clínicos, a fin de comunicar el razonamiento clínico y los motivos de las decisiones.



**Competencias colaborativas:**

- Respetar las reglas establecidas en el equipo de trabajo.
- Recibir y responder apropiadamente a los aportes de otros profesionales de la salud.
- Diferenciar entre los problemas de procedimiento y problemas interpersonales de los profesionales de la salud.
- Comunicarse de manera clara y directa, a fin de promover la comprensión, el manejo adecuado de las diferencias y la resolución de conflictos.

**V. CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Dirigido a Profesionales de enfermería:

Semana	Contenidos de aprendizaje
1 - 2	<b>Hospitalización Cardiovascular</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de casos clínicos.</li><li>• Monitoreo y evaluación de los pacientes con enfermedades Cardiovasculares .</li></ul>
3 - 4	<b>Cuidados Intensivos Cardiológicos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración del paciente cardiológico-exploración física.</li><li>• Procedimientos terapéuticos y cuidados de enfermería .</li><li>• Alteraciones cardíacas más prevalentes.</li></ul>
5 - 6	<b>Manejo y cuidado de enfermería</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación de la Guía Manejo y cuidados de enfermería.</li><li>• Revisión de Guías de procedimientos para la implicación en su centro laboral.</li></ul>
7 - 8	<b>Desarrollo de Procedimientos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Preparación y cuidado del paciente pre y post operatorio.</li><li>• Aplicación de la Lista de cirugía segura .</li></ul>



**VI. METODOLOGÍA**

- Presentación y discusión de casos.
- Participación en las actividades "Jueves Científico" y actividades científicas de la institución.
- Revisión bibliográfica.
- Visitas médicas.

## VII. ASISTENCIA

Los pasantes deberán registrar su ingreso según programación otorgada por la Unidad de Enfermería. La asistencia a todas las actividades participativas de la pasantía es obligatoria. El pasante con inasistencia injustificada de más del 20% o justificada de más del 30% a las actividades participativas, no podrá obtener su constancia por el término de la pasantía.

## VIII. EVALUACIÓN

Para la evaluación de las/os pasantes se considerará lo siguiente:

- Control de la asistencia a las actividades programadas.
- Informe Final de pasantía validado por el jefe del área donde fue realizada la pasantía (Ver Anexo N°3).

Al concluir exitosamente la pasantía, se entregará una constancia al pasante, indicando las horas de duración de la pasantía.



## IX. INFORMES

Srta. Brenda Guillen  
Email: bguillen@insnsb.gob.pe  
Tel. 2300 600 Anexo 3015



Anexos disponibles en el siguiente enlace web:

---